



PRESIDENCIA
DEL GOBIERNO

SECRETARÍA DE ESTADO DE COMUNICACIÓN

TRANSCRIPCIÓN

RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DE GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ, TRAS LA CELEBRACIÓN EN BRUSELAS DEL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO

Bruselas, 25 de mayo de 2021

CORREO ELECTRÓNICO

dgin@comunicacion.presidencia.gob.es

COMPLEJO DE LA MONCLOA
28071 - MADRID
TEL: 91 321 40 98 / 41 98

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, PEDRO SÁNCHEZ

Bueno, lo primero agradecer a los medios de comunicación atender esta comparecencia de prensa aquí en vuestra sede, si me permitís que os tutee, en la sede de todos los españoles en Bruselas, en la embajada, en la Reper de España ante la Unión Europea, es bueno volver a reencontrarse físicamente, ya tuvimos ocasión de volver a hacer en el marco de la Unión Europea en Oporto, en la ciudad portuguesa, en esa cumbre social que se celebró gracias a la presidencia portuguesa de la Unión Europea en este semestre, y hoy pues volvemos a reencontrarnos físicamente aquí en Bruselas en otro Consejo Europeo ya en la capital belga.

Y yo creo que esto es una muy buena noticia porque lo que significa después de unos cuantos meses que hemos tenido que como consecuencia del Covid tener que hacer Consejos Europeos pues por videoconferencia, pues el volver a encontrarnos físicamente demuestra algo, prueba algo, y es que la vacunación va bien a nivel europeo como también va bien a nivel español. Esta semana como bien ha recordado la presidenta de la Comisión Europea pues se va a alcanzar que la mitad al menos de la población europea cuente ya con una dosis administrada, lo cual es una extraordinaria noticia, y eso es lo que está provocando que por fin podamos ir recuperando nuestra normalidad, la normalidad de siempre. Así que bienvenidos a vuestra casa a los medios de comunicación, agradecer también a los servicios de la embajada, a su embajador, también al secretario de estado de la UE, a todo el equipo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, también del gabinete del palacio de la Moncloa el trabajo que han venido realizando a lo largo de estas semanas para poder tener un resultado razonable de este Consejo Europeo. Un Consejo Europeo que como saben tuvo dos etapas, la primera la cena de ayer y hoy, a lo largo del día, la discusión sobre el Covid 19, la cooperación entre los distintos estados miembros, y también pues bueno la hoja que nos marcamos ya en diciembre para lograr trasladar a legislación qué significa, cómo vamos a lograr ese 55% de reducción de gases de efecto invernadero en el año 2030.

Empezaré por ayer, por la cena, que fue eminentemente de política exterior como saben ustedes, ayer se dio a conocer en primer lugar bueno pues las conclusiones sobre lo que la Unión Europea y el Consejo consideran un ataque inaceptable, un hecho sin precedentes, que es precisamente el forzar fuera de la legalidad, fuera también de cualquier norma de seguridad aérea, forzar por parte del régimen bielorruso, a un avión que estaba precisamente transitando entre dos capitales europeas, pues el aterrizaje en Bielorrusia, en Minsk, y como consecuencia de ello la detención de uno de los principales opositores, de un bloguero, al régimen de



Lukashenko y también de su pareja. Nosotros como saben, hemos condenado este hecho, el conjunto de la Unión Europea, hemos aprobado sanciones, al régimen de Lukashenko, y en tercer lugar lo que hemos instado, lo que hemos demandado al régimen de Lukashenko es a la pronta liberación de todos los pasajeros, en particular, pues lógicamente, al opositor y a su pareja y también a el que puedan recuperar su libertad de movimiento como bien reza en las conclusiones.

Uno de los puntos que también tratamos y que además llevó muchísimo tiempo a lo largo de la noche de ayer, fue precisamente el empezar a reflexionar cual es el tipo de relación estratégica que debe tener Europa con Rusia y en ese sentido bueno pues vamos a estar a la espera del informe que elabore el Alto Representante y también la Comisión Europea una vez escuchados los comentarios, las opiniones, las reflexiones que todos los estados miembros hicimos ayer a lo largo de la cena.

En tercer lugar, hablamos lógicamente también de la situación en Oriente Medio, celebramos el que se haya producido el alto al fuego, pero consideramos que es una respuesta insuficiente y que evidentemente se necesita una solución duradera entre ambas partes.

Hablamos también de la cumbre de la Unión Europea con los Estados Unidos, que se va a celebrar a mediados del mes de junio.

Hablamos también del Brexit en esas dos facetas: el acuerdo de retirada, pero también la relación futura. Lógicamente, pues reafirmamos la unidad de acción y de negociación por parte de todos los Estados miembros en dossiers que todavía no acaban de resolverse, como es el de la pesca, como es el de Irlanda del Norte. Y en consecuencia, reafirmamos esa unidad y llamamos a que efectivamente los acuerdos se cumplan por parte, en este caso, del Reino Unido, con la mejor de las, lógicamente, intenciones y voluntades. Pero lo que pedimos es que se cumplan con esos acuerdos.

Y finalmente hubo un apartado al concluir la cena sobre migraciones que fue suscitado por el primer ministro italiano y por otros colegas del Consejo Europeo entre los cuales me encuentro. Y eso dio ocasión a que pudiera explicar lo sucedido a lo largo de la semana pasada, a principios de la semana pasada, en la ciudad española de Ceuta.

Agradecer, pues, como hice públicamente ayer, antes de entrar en el Consejo, el apoyo que recibió España de todas las instituciones comunitarias desde el Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, la Comisión Europea, distintos colegas del Estado, de los Estados miembros que apoyaron a España defendieron la integridad territorial de nuestro país en todas y cada una de sus ciudades. Y evidentemente, cuando estamos hablando de Ceuta y Melilla, no solamente estamos

hablando de las fronteras españolas, sino también de las fronteras europeas. Y además de ese agradecimiento recordé algo y es que creo que España, a lo largo de todos estos años, y no solamente en mi caso como presidente del Gobierno, sino también con presidentes precedentes, es evidente que hemos tenido nuestras dificultades, nuestros contratiempos, pero que siempre ha primado por parte de los gobiernos de España una mirada constructiva, positiva, a lo que tiene que ser nuestra relación como España con Marruecos y también como integrantes de la Unión Europea con Marruecos. Ése es el espíritu que queremos preservar, siempre basado en dos pilares, a mi juicio, fundamentales.

El primero, de la confianza entre dos países, dos áreas geográficas, en este caso Marruecos como país y la Unión Europea como como proyecto político, como proyecto que se incardina en 27 países de la Unión Europea. Por tanto, la confianza y en segundo lugar el respeto. Y el respeto, el principal pues lógicamente es a la integridad territorial y a las fronteras de las cuales pues nos dotamos todos. Y a partir de ahí pues evidentemente tener la mejor de las disposiciones para con Marruecos y resolver esta crisis que se suscitó como consecuencia de la llegada masiva de inmigrantes irregulares a la ciudad de Ceuta el pasado lunes y martes de la semana de la semana pasada.

En el día de hoy hemos tocado dos temas muy importantes. El primero de ellos es el del COVID. No les descubro nada nuevo. Saben que el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, el Consejo Europeo, en un tiempo récord-y además en esto creo que tenemos también que felicitarnos porque ha sido un eurodiputado español, en este caso el exministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, el que fue el ponente por parte del Parlamento Europeo- hemos llegado en un tiempo récord a aprobar un Certificado Verde Digital que tuve ocasión, además de presentar en Fitur, que es la primera, la primera feria que celebramos después de, en fin, todos estos meses largos de pandemia. Fue recuerdo, la última de las ferias que celebramos, también, antes de que emergiera esta pandemia. Y bueno, pues yo creo que es un hito muy importante, no solamente para España como país turístico, sino también, lógicamente, para recuperar la movilidad entre los distintos Estados miembros.

Hemos hablado también de esa revisión que ya comenté en algún otro Consejo de la recomendación para viajeros, para viajeros de terceros países, que ha sido también modificada por parte de la Comisión Europea y, por tanto, también ésta es una muy buena noticia para para nuestro país y yo creo que también para Europa.

Hablamos, pues, de esa compra que ha materializado la Comisión Europea de 1800 millones de dosis para una determinada compañía farmacéutica de aquí al año 2023, con lo cual estamos ya trabajando no solamente en acabar este proceso de vacunación en el año 2020, sino que estamos pensando en el año 2021, perdón, en el año 2022, en el año 2023, en todo el proceso de revacunación.



Hemos hablado también de la dimensión exterior. De la donación de más de 100 millones de dosis que se plantea en las conclusiones del Consejo por parte de todos los Estados miembros. Saben ustedes que nosotros ya adelantamos, anticipamos en la Cumbre Iberoamericana de Andorra el que íbamos a donar 7,5 millones de dosis cuando alcanzáramos ese 50% de personas vacunadas con pauta completa en nuestro país al continente iberoamericano.

Esa es una primera, es un primer paso, insuficiente, claramente, pero demuestra el compromiso de la solidaridad del conjunto de la sociedad española. Y recordar ahí que lógicamente, España, no solamente dentro de la Unión Europea, envió una carta a la Comisión junto con otros Estados miembros (Bélgica, creo recordar que también Dinamarca, Suecia), en donde instábamos a la Comisión Europea a definir un mecanismo permanente de donación de vacunas por parte del conjunto de Estados miembros.

Es decir, no, no que sumemos cuántos va a donar cada uno de los países, sino que establezcamos un mecanismo, digamos, estructurado, de donación de esas vacunas.

Y lógicamente, también recordé el *non paper* que circuló el Gobierno de España para ver de qué manera podíamos aumentar la vacunación al conjunto de la humanidad. Y en ese sentido, pues recordar que la liberalización de patentes es algo que el Gobierno de España ha defendido. Pero no solamente eso. Consideramos que es insuficiente. Hemos defendido también que es necesario transferir tecnología, conocimiento a los países, que es necesario aumentar las capacidades de producción y que también es fundamental acelerar la distribución de esas vacunas al conjunto de los países del planeta.

Lo que sí que he hecho referencia explícita en el Consejo Europeo es que es muy importante que Europa no se olvide de Latinoamérica. Estamos viviendo jornadas, días muy, muy complicados en países hermanos para España, Argentina, sin ir más lejos, hace dos días, según los datos, se ha registrado el mayor número de contagios y también una fuerte presión hospitalaria como consecuencia del aumento exponencial de los contagios. Nos solidarizamos con todos y cada uno de los países iberoamericanos, sin duda alguna. Y desde luego, en el marco de la Unión Europea, ha pedido que Europa sea solidaria en el ámbito de la donación y también de ver de qué manera podemos aumentar las capacidades de producción en el continente latinoamericano.

Y finalmente, sobre el clima. Decirles que, bueno, pues ha habido una modificación en las conclusiones, en el borrador que se ha sometido a debate por parte de todos los, por parte, mejor dicho, del Consejo a todos los Estados miembros. Evidentemente hay discrepancias. Hay algunos países-éste es un viejo tema que ya

conocen ustedes y por tanto, no quiero tampoco yo ahondar en él-pero sí lo que quiero decirles o decirles, mejor dicho, es que lógicamente se mantiene ese compromiso del 55% de reducción de emisiones para el año 2030, que desde España apostamos claramente por lograr este objetivo, que creo que Europa en diciembre del año pasado marcó un rumbo, un horizonte muy ambicioso, que han seguido luego otros países -Estados Unidos, Canadá, Japón- y que por tanto, Europa no puede permitirse permitirse el perder, digamos, ese carácter de vanguardia en todo lo que tiene que ver con la lucha contra el cambio climático.

Nosotros desde España lo que hemos planteado es que la traducción legislativa de este ambicioso compromiso tiene que también basarse en principios tan importantes como que debe haber justicia en ese, en ese cambio. Tiene que ser lógicamente solidario y evidentemente también ambicioso.

Por tanto, justo, solidario y ambicioso son los conceptos que nosotros hemos utilizado también a la hora de exponer cuál es nuestra posición sobre este paquete de clima, del nuevo paquete de clima que vamos a tener que abordar para poder hacer frente y hacer realidad ese objetivo del 55% de reducción de emisiones en el año 2030.

Bueno, como ven son muchas cosas muy heterogéneas.

Política Exterior ayer, hoy COVID, también emergencia climática. Creo que muy importantes. Algunas de ellas son respuestas a cuestiones urgentes, como es, por ejemplo, el fin, el hecho sin precedentes en Bielorrusia, del que fuimos testigos hace escasas 48 horas, pero también otros temas también muy importantes para la ciudadanía, como es ese horizonte de superación de la pandemia y también algo fundamental para para el planeta, como es hacer frente a la emergencia climática y que Europa no pierda su carácter de líder en la lucha contra el cambio climático y por lo tanto, en la transición ecológica.

Y sin más. Carmen, pues quedo a disposición de los medios de comunicación para responder estas u otras preguntas.

P.- Buenas tardes, presidente, Lluís Tovar de Informativos Telecinco. Me gustaría preguntarle, esta semana precisamente el Tribunal Supremo va a emitir su informe sobre los indultos de los políticos catalanes encarcelados. Sabemos que no es, que no será vinculante, pero me gustaría saber si este informe, tanto el del Supremo, como el de la Fiscalía, la va a tener en cuenta el Gobierno.

Y después ayer tomó posesión el presidente de la Generalitat, el señor Pere Aragonès. No sé si está condicionada esa concesión o no de los indultos a que se vuelva a reunir la mesa de diálogo. Muchas gracias.



Presidente.- Bueno, pues muchas gracias, Lluís, por sus preguntas. Vamos a ver, este es un debate, el de los indultos que viene arrastrándose ya desde el año 2017 y es verdad que ha llenado páginas y páginas y páginas, tertulias y tertulias y tertulias. En definitiva, mucho tiempo, mucho tiempo. Y estamos a la espera de que, efectivamente, el Tribunal Supremo emita su informe preceptivo para que el Gobierno de España, en la persona del Ministerio de Justicia, tramite y construya los expedientes que se elaborará, que se elaborarán y que se someterán a debate en el Consejo de Ministros cuando proceda. Pero mire, yo que apoyé al Gobierno de España entonces, siendo líder de la oposición en el año 2017, que apoyé aprobando el artículo 155 que suspendía la autonomía de la Generalitat catalana precisamente para defender la integridad territorial del país, porque entendí que ésta era una cuestión de Estado, que exigía del concurso y del apoyo de todos los principales partidos políticos, tengo muy claro que la decisión que tome va a tener muy presente valores constitucionales como la concordia, el diálogo, el entendimiento, la superación de una crisis que desgarró no solamente la sociedad catalana sino al conjunto de la sociedad española el año 2017, el entendimiento, el encuentro; esos principios y valores constitucionales serán los que para mí como presidente del Gobierno pesarán en la decisión que tome el Gobierno en su Consejo de Ministros. Lo que para mí no son principios constitucionales y nunca lo han representado, son la venganza o la revancha.

Y respecto a la primera de las cuestiones que ha planteado, o mejor dicho, la segunda, sobre la mesa de diálogo, aquí yo creo que también es muy importante lo siguiente, porque además son buenas formas institucionales. Cuando un Parlamento autonómico nombra a un presidente o presidenta autonómico, pues el presidente del Gobierno lo recibe en el Palacio de la Moncloa.

No sé si recuerdan las imágenes de haber ganado Urkullu, el lendakari las elecciones, haber sido elegido lendakari por parte del Parlamento vasco y yo haberle recibido en el Palacio de la Moncloa.

Otro tanto ocurre con Núñez Feijóo cuando ganó las elecciones gallegas. Es verdad que lo hicimos un poco más tarde porque evidentemente el año 2020 tuvimos lo que tuvimos con la pandemia, los confinamientos y demás. Pero lo que quiero decirles con esto es que evidentemente al señor Pere Aragonés, como nuevo presidente de la Generalitat catalana, por cierto, no solamente le felicité en público, sino también en privado, pues le recibiré en el Palacio de la Moncloa como corresponde.

Y cuando la señora Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid, sea elegida por la Asamblea de Madrid, pues también como presidente del Gobierno recibiré a la nueva presidenta de la Comunidad de Madrid en el Palacio de la Moncloa.

Esto es así. Por tanto, no especulemos sobre si es que va a haber una reunión antes o no, es que la reunión es de obligado cumplimiento y de respeto institucional que nos debemos entre los distintos presidentes, presidentas y gobiernos y parlamentos autonómicos y... en fin, cortesía institucional.

A partir de ahí, yo creo que la última reunión que hubo de la mesa de diálogo entre ambos gobiernos fue hace quince meses y es verdad que fue hace quince meses, primero, porque tuvimos una pandemia que nos impidió el que pudiéramos volver a reunirnos. En segundo lugar, también, bueno, pues un poco por la inestabilidad política institucional que sufrió Cataluña a lo largo de demasiados meses, que al final se materializó en unas elecciones el pasado 14 de febrero y la constitución de un gobierno antes del 26 de mayo, la elección, en este caso del President de la Generalitat de Cataluña y, por tanto, bueno, pues una vez celebremos esa reunión entre ambos presidentes, pues lógicamente pondremos en marcha la mesa de diálogo.

Pero lo que quiero explicarle con todo esto, aunque parezca que, en fin, que esto es una dinámica institucional ajena, es que nada tiene que ver una cosa con la otra. Nosotros tenemos una mesa de diálogo, tenemos la ambición de propiciar el reencuentro entre catalanes y también entre catalanes y el conjunto de compatriotas en España. Y por tanto, vamos a propiciar, sin duda alguna, cuando sea posible, celebrar esa mesa de diálogo.

También les diré una cosa: un acierto de la pasada legislatura en Cataluña fue tener una mesa en el Parlament de Catalunya entre los distintos partidos políticos, porque al igual que se tienen que producir un diálogo entre ambos gobiernos, el Gobierno de Cataluña y el Gobierno de España, también tiene que producirse un diálogo entre las fuerzas políticas catalanas, porque hay que recordar que hay otras muchas personas en Cataluña que no piensan ni tampoco comparten el proyecto independentista y que, por tanto, todos aquellos que abogan por él y demandan diálogo, también ese diálogo lo tienen que practicar en sus propias sedes, en sus propios parlamentos, en este caso con aquellos que no opinan, ni piensan, ni comparten su hoja de ruta independentista.

P.- Muchas gracias, presidente. Jaume Masdeu de la Vanguardia.

Nos ha contado que en la cena, en relación con Marruecos, usted pidió confianza y respeto, como los principios en que tenían que basarse esta relación.

Quisiera saber si, dado que Marruecos recibe ayudas importantes por parte de la Unión Europea, usted considera que estas ayudas deben condicionarse en



función del respeto que haga Marruecos en concreto, concretamente del respeto a las fronteras. Muchas gracias.

Presidente.- No. Si unas veces me pedís concisión, creo que lo he sido.

No, porque mira, al final, Jaume, como comentaba al principio de mi intervención y he dicho siempre, hasta incluso me criticaron algunos medios, no algunos medios de comunicación, algunos tertulianos y algunas fuerzas políticas: “¿Cómo es posible que en medio de una crisis, el Consejo de Ministros apruebe 35 millones de euros para la cooperación policial?” Bueno, son 35 millones de euros de cooperación policial entre España y Marruecos, que ya venían previstos de antes, pero que además señalan yo creo que algo muy importante, un mensaje muy importante para el Gobierno de España, y es que nosotros queremos tener las mejores relaciones con Marruecos. Las queremos tener, pero siempre dentro del respeto y de la confianza que nos tenemos que otorgar, bueno, pues países vecinos, donde, lo dije ayer y lo vuelvo a repetir hoy, Marruecos no puede olvidar algo fundamental, y es que dentro de la Unión Europea no tiene mejor socio que España para defender intereses estratégicos que son fundamentales para Marruecos y que son muy necesarios para la Unión Europea.

P.- Muy buenas tardes, presidente, yo quería abundar un poco en la pregunta de Masdeu y es ¿cómo define España en la práctica esa confianza y respeto que ha echado de menos en esta crisis por parte de Marruecos?

Y volviendo al asunto de los indultos, era si ustedes han planteado la posibilidad de que fueran condicionados los indultos, si hubiera algún tipo de condicionamiento en los indultos.

Presidente.- Bueno, yo en esto, Andrés, en fin, sobre los indultos, vamos a esperar primero a que venga el informe del Tribunal Supremo. Ya hay un informe preceptivo de la Fiscalía, otro de la Abogacía del Estado. En definitiva, estamos hablando por cierto, y esto es muy importante, de 11 expedientes distintos.

No estamos hablando de uno, sino de once expedientes distintos que afectan a cada uno de los políticos que están ahora mismo cumpliendo condena.

Esto es así y por tanto, de cada uno de ellos, pese a que efectivamente, las condenas que se le imputan son las que son, es evidente que tiene cada cual su realidad, sus circunstancias y por tanto, vamos a analizar todas y cada una de ellas.

Pero insisto, lo más importante para mí es que pese a que hay partidos políticos, personas que legítimamente defienden otras tesis, yo creo que en los valores constitucionales no se encuentra ni la revancha ni la venganza. Y sí la concordia, sí el entendimiento, sí el diálogo, sí el respeto a las leyes, la Constitución y la legalidad

democrática, donde siempre se ha movido el Gobierno de España y donde yo siempre me he movido hasta incluso también siendo el líder de la oposición.

Ojalá yo tuviera en esto y en otros muchos asuntos la lealtad que tuvo el Partido Socialista con el señor Rajoy en momentos muy desgarradores, con una crisis institucional enorme, se puso en cuestión la integridad territorial de nuestro país en el año 2017.

Y creo que todos tenemos que mirar al futuro, aprender de los errores y sin duda alguna abrazar valores constitucionales que creo que son los que dan un horizonte de convivencia y concordia en nuestras sociedades y no quedarnos atrapados en la venganza y en la revancha cuando estamos hablando, en fin, de una crisis que desgarró al conjunto de la sociedad catalana y al conjunto de la sociedad española.

Y respecto a lo primero, pues hombre, yo creo que claramente definir el respeto, pues tiene que ver con la integridad territorial de nuestro país y por lo tanto con el respeto a las fronteras.

Las fronteras se pueden controlar lógicamente con el despliegue de Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado, como hicimos, como hemos hecho siempre. Pero también la otra parte, en este caso el vecino, pues tiene que controlar sus fronteras y eso es algo que no se produjo.

Por eso creo que es importante trasladar el que los pilares de esa relación tienen que tener su fundamento en el respeto y en la confianza.

Y en la confianza también, la confianza porque España, insisto, siempre ha querido tener las mejores relaciones con Marruecos, hasta incluso en los peores momentos hemos querido tener las mejores relaciones. ¿Por qué? Pues porque consideramos que tenemos mucho más que ganar trabajando y cooperando juntos que estando enfrentados.

Y esa ha sido siempre mi tónica con Marruecos, en donde, bueno, pues, hasta incluso, hemos intentado celebrar reuniones de alto nivel, volver a reactivarlas. No ha podido ser por las circunstancias que todos ustedes conocen de la pandemia de la situación del COVID.

Creo que el Gobierno de España ha dado muestras suficientes más que probadas de nuestra mejor voluntad para con Marruecos y lógicamente de compartir una relación estratégica con Marruecos. Pero insisto, con confianza y con respeto, con confianza y con respeto.

P.- Hola, buenas tardes, presidente, por insistir con los dos temas de la rueda de prensa. Por un lado, Marruecos pone el foco en el líder del Frente Polisario



que está hospitalizado en España. ¿Cómo se va a solucionar eso? Porque ellos lo que dicen es que no se va a retomar la relación hasta que... si el líder del Frente Polisario sale del país de la misma forma que llegó.

Y si nos puede aclarar si efectivamente hay o no hay contactos entre los ministros de Exteriores marroquí y la ministra española.

Y con el tema de los indultos, ¿es usted consciente del coste político de esa decisión? Puesto que el Partido Popular ya está diciendo que no va a renovar el CGPJ si el Gobierno se decanta por la concesión de los indultos. Gracias.

Presidente.- Bueno, entonces lo que quiere decirme es que en 48 horas entraron 10.000 migrantes marroquíes en Ceuta, en respuesta a una acción humanitaria que hizo el Gobierno de España. Yo creo que no hay que mezclar cosas.

Creo que es importante volver a reafirmar nuestra voluntad de tener las mejores relaciones con Marruecos, desde la confianza y desde el respeto.

Y sin duda alguna, cuando estamos hablando de Ceuta y Melilla, estamos hablando de dos ciudades españolas, de fronteras europeas. Y eso se tiene que respetar.

Bueno, sobre los contactos, yo creo que aquí hay diplomáticos que saben mucho más que yo, pero estas cosas cuanto más discretas, mejor.

Y en relación con el nuevo “no” del Partido Popular, porque ya son unos cuantos. No sé cuántos años llevamos ya sin renovar el Consejo General del Poder Judicial, pero bastantes. Tampoco el Defensor del Pueblo. ¿Eso también tiene que ver con la posición que vaya a tener el Gobierno? Tampoco el Tribunal Constitucional. ¿Eso tiene que ver también con la posición que vaya a tener el Gobierno?

Yo creo que estamos ante una estrategia de bloqueo, de bloqueo absoluto a cualquier renovación y de no reconocimiento de que hay una mayoría parlamentaria diferente.

Lo que no tiene ningún sentido es que, fíjense, el Consejo General del Poder Judicial tiene el reflejo de una mayoría parlamentaria que ya no existe, que es historia, yo diría que pre-historia, que es una mayoría absoluta del señor Rajoy en el año 2011.

No tiene ningún sentido. Estamos en el año 2021 con unas mayorías parlamentarias que saben ustedes cuáles son y por tanto lo que tiene que hacer el Partido Popular es cumplir con la Constitución. Si además lo tienen muy bien, muy fácil, ¿no dicen que son un partido constitucional? Pues que cumplan con la Constitución. ¿Qué tiene que ver eso con la decisión que vaya a tomar el Gobierno de España sobre esta u otra cuestión? No será que están de nuevo buscando alguna excusa para no cumplir con sus obligaciones constitucionales?

P.- Hola, buenas tardes, presidente, Víctor Tuda de Europa Press.

Me gustaría saber por qué ha cambiado de idea sobre el indulto a los presos del Procés y si ahora no cree que se tenga que cumplir íntegramente las penas, que es algo que dijo en octubre de 2019.

También me gustaría saber cómo va a evitar que se vuelva a repetir un referéndum en Cataluña. Y si se plantea tipificar de nuevo en el Código Penal, el delito por realizar referéndum ilegal.

Presidente.- Esas declaraciones las hice, sí, en octubre de 2019. Mire, yo creo que, insisto, bueno, usted avanza cuál es mi decisión y además dice que la he cambiado, ¿no?, porque dice que por qué he cambiado la decisión o no.

Insisto, creo que es muy importante mirar hacia el futuro, aprender de los errores y ser conscientes de que en la Constitución, entre sus valores primordiales, no está la revancha ni la venganza. Está el diálogo, está el respeto a la legislación y a nuestra Constitución. Y eso es algo que interpela lógicamente a las fuerzas soberanistas. Pero también está la vocación que debemos tener todos los políticos por superar fracturas, por reencontrarnos, por construir concordia y convivencia. Y el Gobierno de España es lo que va a hacer.

Pero insisto, vamos a esperar a ver cuál es la decisión que toma el Tribunal Supremo. Y a partir de ahí, pues, lógicamente, el Consejo de Ministros tomará su decisión.

Y respecto a la segunda de sus preguntas, le diré que el Gobierno de España y, además, yo, tanto en el discurso de investidura como en distintas entrevistas que he hecho a lo largo de la legislatura, ha sido bastante claro; yo creo que la crisis de 2017 tenemos que extraer algunas lecciones y una de ellas es que tenemos un Código Penal en algunas cuestiones, absolutamente ajeno a lo que dictan para ese mismo tipo de delitos democracias consolidadas, con las cuales nosotros no tenemos que mirar hacia arriba, sino al lado, porque tenemos las mismas, los mismos niveles de calidad democrática y por tanto, bueno, pues en ese sentido creo que el debate que se puede y se debe propiciar en las Cortes Generales es cómo actualizamos el Código Penal en estos delitos.

Muchísimas gracias.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)
(Intervención original en español)*